

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8372 *Resolución de 20 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 48, de 13 de marzo de 2023, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala de Gestión, grupo A, subgrupo A2, del art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Níjar e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2021, mediante el sistema de concurso-oposición turno libre; y en extracto, se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 53, de fecha 20 de marzo de 2023, según redacción obrante en el expediente G-2178/2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Níjar, 20 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Esperanza Pérez Felices.